

Punta Arenas, Jueves  
1.º de Febrero de 1917.

Año IV. Núm. 140.

# EL SOCIALISTA

Organo de la Agrupación Socialista de Magallanes

APARECE SEMANALMENTE.

PROLETARIOS  
de todos los países unidos  
"MARX"

El periódico obrero es el  
amigo del nogar proletario y  
el legítimo defensor de los  
trabajadores honrados.



Redaccion y Administracion  
Waldo Seguel N.º 480

Casilla N.º 263.

Los originales no se devuelven.  
Número suelto 10 ctvs.

## De Redacción

La Comisión de Prensa declara que el ciudadano Enrique González Rojas no es director de EL SOCIALISTA. La dirección de este periódico corre a cargo de una Comisión de Prensa responsable.

El ciudadano González es miembro de esta redacción pero no es el autor de los artículos firmados por Juan Millantureo. Estos artículos tienen firma responsable.

"El Magallanes" de ayer dice que el ciudadano González forma parte de esta Comisión de Prensa, lo que no es verdad.

## La Comisión de Prensa

### Mi detención

A mi salida de la cárcel donde estuve recluido desde el sábado por la noche hasta la tarde del lunes, sin contar treinta y dos horas que permanecí encerrado en un oscuro calabozo de la Policía, me encontré con un cúmulo de especies que circulaban de boca en boca acerca de las circunstancias que habían mediado para mi detención (detención que fué ordenada por el Gobernador del Territorio, don Fernando Edwards), y como muchas de dichas especies están fuera de verdad, he creído indispensable hacer una relación breve y substancial de lo acontecido para establecer el proceso de los hechos en la forma como éstos ocurrieron, sin quitar ni poner nada, y para deshacer todo lo que la imaginación popular, rica en novelorías, haya podido tejer alrededor de este suceso en el cual me cupo la desgracia de desempeñar el molesto papel de protagonista. Dicho esto a manera de preámbulo y como explicación, tócame relatar los hechos, en una forma descarnada de todo personalismo. Los que me lean podrán apreciar mi conducta y mi serenidad.

El Viernes 26 de Enero pasaba yo por la calle Waldo Seguel en dirección a la plaza Muñoz Gamero. Eran las 10 de la mañana. Al enfrentar el Cuartel de Policía oigo pronunciar mi nombre. Miro y veo al Gobernador del Territorio que estaba acompañado del Alcaide de la Cárcel. Veo también que don Fernando Edwards, desde la otra vereda, me hace señas y oigo que me dice: mire, González, venga. Yo, que tengo por costumbre detenerme cuando se me llama en la calle y contestar cuando se me habla, me detuve, bajé la vereda y fui hacia el señor Edwards. El Gobernador bajó también la vereda y se dirigió hacia mí, pues ambos íbamos por veredas opuestas. Nos encontramos en medio de la calle. El señor Ballester quedó parado en la vereda, a pocos pasos de nosotros. Advertí que el señor Edwards estaba poseído de una sobreexcitación nerviosa. Su lenguaje airado tra-

ducía las manifestaciones de su rostro y de sus ademanes. Me dijo: ¿usted es el autor de un artículo en mi contra aparecido ayer en EL SOCIALISTA?

—No, señor, le contesté.

—¿Y quién es entonces?

—Señor —le respondí— el periódico tiene una Comisión de Prensa responsable que puede informar a usted sobre el particular. Lo único que yo puedo decir a usted es que yo no soy autor de ese artículo que usted menciona, y que no estoy autorizado para decir el nombre de la persona que lo escribió.

El respeto que me debo a mí mismo y el respeto que debo al público, me impiden estampar las palabras inconvenientes que pronunció el Gobernador en este punto del diálogo. Solo diré que me insultó, y que yo no contesté a sus insultos.

Desde los primeros instantes advertí mi superioridad sobre mi interlocutor. Tenía sobre él la ventaja de la serenidad, de la calma. En este estado de ánimo pude escuchar impasible un vocabulario plebeyo y observar los ademanes de amenaza del señor Edwards. Su bastón, cuya madera no me fué dable constatar, pasaba de una mano a otra y lo blandía. Cuando el Gobernador tomaba su bastón con la mano izquierda, la derecha la llevaba hacia atrás, al bolsillo del pantalón. El rostro del señor Edwards estaba descompuesto. Una palidez amarillenta teñía su piel morena.

El movimiento isócrono del mentón y de los párpados, los labios resacos, los ademanes, en fin, toda su persona, denotaba la cólera y una irresolución manifiesta. Viendo esto dije al señor Edwards: cálmese, señor, un poco de serenidad.

El, cada vez más agitado, me dijo: hasta cuándo me jode usted, yo tengo familia!— Yo repetía: serénese, señor. Entonces tomándose violentamente de un brazo, llamó a unos guardianes que acudieron rápidamente y me entregó a la policía, diciéndome allá adentro (aquí un calificativo fuerte) me vas a decir quién escribió esa canallada. No opuse resistencia y entré al cuartel.

En el cuerpo de guardia estaba el oficial Román de servicio. El Gobernador le ordenó que me hiciera esperar más adentro, en un pasadizo estrecho. Cinco minutos después entró a la oficina el oficial Molina. El Gobernador preguntóles por el Prefecto. Los oficiales mencionados pues no estaba con ellos ningún otro, contestaron: No está, señor.—Que lo llamen, ordenó el señor Edwards. Enseguida se me allanó, conduciéndome al interior del cuartel donde me encerraron en un calabozo grande que tenía bancos alrededor de las paredes. Cuando yo entré estaba en él un menor de edad que salió inmediatamente. Un cuarto de hora después se abre la puerta y entra el Gobernador, el Pre-

fecto y el oficial Molina. Cerró la puerta Molina. El Gobernador, dirigiéndose entonces a sus acompañantes, les dijo: Si a las doce de la noche éste... (aquí un calificativo fuerte) no declara quién escribió esa canallada, lo sacan de aquí y lo van a fondear. Yo daré una orden por escrito. Los subalternos contestaron que estaba bien. Yo sonreí; la amenaza era infantil. Volví a repetirle: calma, señor, diríjase a la Comisión de Prensa. El Gobernador profirió calificativos fuertes y salió con su comitiva. Diez minutos después me sacaron de ahí y me condujeron a otro calabozo estrecho, forrado interiormente con planchas de fierro, donde permanecí sin comer ni beber y sin ropas de cama durante 27 horas pues no pude conseguir que me dieran alimentos ni siquiera una manta para abrigarme por la noche que fué muy fría. Durante las horas que permanecí encerrado no pude sentarme en el suelo porque estaba mojado, pues tuve que evacuar dentro del calabozo ciertas necesidades fisiológicas impostergables. A medio día del sábado, cerca de la una, el oficial señor Lara me llevó de comer. A las cuatro vino a buscarme y me hizo conducir al Juzgado. A las seis pasé a la Cárcel a pedido mío, pues manifesté al señor Juez que la Policía no me ofrecía seguridad. En la Cárcel fui tratado mejor. Pude dormir y comer. Salí en libertad condicional bajo fianza el lunes 29 a las 3 p. m. Olvidaba decir que el calabozo de la policía donde estuve encerrado estaba vigilado por un centinela de vista que tenía al parecer una consigna muy severa.

Esto es todo. Solo me resta exteriorizar mi gratitud a mis buenos amigos. Lo demás lo sabe el público.

ENRIQUE GONZÁLEZ ROJAS

### Pedimos disculpas

Por exeso de material y teniendo que hacer entrar de preferencia un artículo del ciudadano Enrique González Rojas en el que se da cuenta de su detención, no podemos dar cabida en este número a dos artículos de los cuatro que habíamos prometido publicar el juéves pasado. Pedimos disculpas.

### ATROPELLO

a un miembro de la redacción de este periódico

El pueblo todo sabe ya que el Gobernador atacó en plena calle a un miembro de la redacción de este periódico y lo hizo encerrar en un calabozo; sabe también los propósitos que tenía de embarcarlo en el «Blanco Encalada» y hacer sabe dios qué barbaridad; pero lo que el pueblo no sabe es por qué el Gobernador atacó e hizo detener a este

pacífico y honrado ciudadano. Yo voy a decirlo.

El Gobernador atacó al ciudadano González por que en el último número de EL SOCIALISTA se insertaba un artículo mío en el cual nada mío decía, sino que copiaba lo que otras personas le han dicho.

Así por ejemplo, en un escrito presentado al tercer Juzgado de Valparaíso pidiendo medidas precautorias, escrito que lleva fecha 23 de Junio de 1908 dice don T. G.: «Consta del escrito que corre a fojas 17 haberse estipulado pagarme el dos por ciento como remuneración de mi trabajo». Y dice después: «Consta de las gestiones iniciadas para preparar la vía ejecutiva, que llamado el señor Edwards a confesar la cuenta de fojas uno, confirió mandato especial para que a su nombre y bajo juramento se negara dicha cuenta». Y agrega más adelante: «La anterior enumeración pone de manifiesto que el señor Edwards ha procedido de mala fé, llevando esa mala fé hasta faltar repetidas veces a la verdad bajo juramento y en forma solemne, proceder que me autoriza para pensar que es urgente solicite del Juzgado el resguardo de mi acción».

Como se vé, lo que estampé en mi artículo anterior fué lo que otras personas han dicho al señor Edwards; yo nada he agregado; al contrario, por los motivos espuestos en mi anterior me abstuve, y sigo absteniéndome, por respetar la palabra empeñada, de enumerar muchos otros. Estas verdades son las que al señor Edwards sacaron de sus casillas e hizo que las emprendiera contra un honrado ciudadano y no contra el autor.

Pero en todo esto sucede un fenómeno muy curioso del cual se puede sacar esta conclusión: «estas verdades son ofensas cuando las dice un Millantureo; y no cuando las vierte un Bascuñan Santa María». Porque, por más que el señor Bascuñan diga que se ha ocupado de la vida pública del Gobernador únicamente, la verdad es que en una de sus cartas abiertas le dice frases como esta: «que el proceder del Gobernador fué canallezco cuando trató de enlodar la reputación de un empleado de la Tesorería de Beneficencia»; «que de él se puede esperar todo porque es de índole perversa»; «que tiemblosos que viven infamados»; «que va por camino que han de llevarlo a la infamia, a la ruindad y a la desvergüenza», etc. ¿Por qué no se ofendió el señor Edwards?; porque el que eso le decía era un Bascuñan Santa María, que tiene un hermano senador y no era posible ofenderse con un apellido de abolenagos; mientras que Millantureo que nada ha dicho, sino que ha copiado lo que otros le han dicho al señor Edwards éste se dá por ofendido y las emprende contra un miembro de la redacción del periódico, que es inocente.

Este gesto del Gobernador es una sensiblería ridícula, un alarde pantomímico de dignidad. Para el hombre de honor la dignidad acaba con la vida; pero cuando la dignidad se pierde primero, también la vida debe precipitarse con ella. ¿Haría esto el señor Edwards?.....

Renuncie su puesto, señor Gobernador, arregle sus maletas y márchese de este pueblo, que se lo agradecerá sinceramente; no siga dando palos de ciego y siendo el hazme reír de la mayor parte de la población. Márchese, señor Gobernador; márchese pronto, se lo aconsejo para su bien y con toda sinceridad. Hasta luego.

JUAN MILLANTUREO.

### Para próximamente

En el número próximo de «El Trabajo» publicaremos una colaboración comentando el razonado artículo firmado por «Ezequiel» en «Chile Austral», sobre la creación de los puestos de Inspectores.

YO.

### Los que emigran

Mucha es la tinta que gasta cierto diario local en comentar y aconsejar a los obreros que quieren ir a Francia, haciéndolos españoles—que a decir verdad son los menos de los que hay alistados; insertando en sus columnas de *senda crónica* artículos diversos que si bien no son inventados, no dejan de ser por eso, escojidos de algunos periódicos, que tras de ser conservadores y mistificadores, con ribetes de libertario para *ayudar* a la causa proletaria,—con su nefanda política—y en son de «protección» simulan defender a la dignísima clase trabajadora; impulsados todos ellos por una borrachera de palabrochada de espíritu belicoso; hijo directo del «germanolismo» agudo —cuna de disciplina que desde muchos lustros viene amamantando a sus súbditos y a los débiles de espíritu con sus dogmas— viene hoy con su magna obra a perturbar las finidades de la clase explotada que lucha tenazmente para mejorar su tan menesteroso estado económico: casos esos que al sumiso-trabajador (sumiso por estar falto de lo que malamente le usurpan), no le incumbe en absoluto todo orgullo que ántes de tener fines humanitarios, es obra política y, sobre todo, simpatizadora en pro de la causa que usted bien se retrata. ¡Cooperar en pro de un dogma es ir contra el bienestar económico y poner traba al progreso efectivo de la evolución humana! Pues, en ningún caso ni época que se nos quiera buscar y rebuscar en

la historia —pájas muy pálidas por cierto... y, mejor es cerrar los ojos y morderse la lengua— con el fin de emanciparnos, el proletariado ¡jamás! ha sido amparado por el *buen* Gobierno, ni ménos por sus representantes: jamén de aquellos que han asumido el cargo a fuerza de prometer a las huestes proletarias mejoras que jamás, repitiendo, fueren ni serán realizadas.

Debemos hacerle presente señor de los "consejos" que nadie cuida mejor sus intereses que el interesado mismo. ¡Con eso todo! Y, volviendo con los conceptos, diremos una y mil veces al colega "Chile Austral" para indicarle que no nos convence por cuanto que nosotros, los desheredados de la riqueza social no necesitamos de consideraciones de consejeros disfrazados de *razón*, de humanitarismo que, con *eximia habilidad* periodística quieren desorientar nuestros derroteros netamente económicos; nacidos y provocados por lo que más acosa: ¡el hambre en busca de holgura y bienestar para el mañana.

Cuyos y vastos conocimientos no solo los hemos adquirido a costa de práctica, siendo hoy nuestra base, hija del constante sufrimiento, sino que tambien hemos exitado, al lado de la oscilante canlela, los párpados y desgastar un tanto la vista para al fin deducir, en lo poco que nos caracteriza, que la política, haciendo frase nuestra la suya segun un "boletín", es un negocio. Nosotros añadiremos: cuyos militantes son los mercenarios!!

Reconociendo a más, que el periodista..., léjos de escribir lo que la sensatez le indica en un caso de relativa consciencia, debe a influencia de Juan o Pedro, inclinarse al sol que más calienta —perdone la imájen—, y *ser* periodista equivale decir en su mayoría de casos, soy negociante de mi inteligencia. ¡Creo que soy algo modesto, ¿verdad?

En cuanto a los españoles, debemos advertirle que a nosotros no nos incumbe en absoluto aquello que narra la historia: "que si Alemania jamás embistió a España, ni ménos de si Inglaterra ha quitado el Estrecho de Gibraltar a la misma, ni que los franceses en 1808 sitiaron varias ciudades del sur de España". Hechos dignos de vivir en el pasado como uno de los tantos prejuicios que si fuéramos a analizarlo minuciosamente tambien deja algo que decir la España colonizadora al respecto de estas playas indijenas...

En suma: casos esos que, si bien hieren a los españoles conservadores, hijos lejitimos del dogma y el sofism atávico, que aun vive en diversos cerebros, henchidos de política bélica; no dejamos de advertir los que marchamos a la vanguardia de la evolución efectiva, que eso solo puede nacer de ideas mediocres o de actos de simulación con el fin esclusivo de graugearse las simpatías de los que creen en los clásicos preceptos y sujetar bajo su presa la marcha de la evolución integral.

En cuanto al epílogo: "por patriotismo y humanidad", le citaremos que el patriotismo que desparrama en dichos artículos es la negación de la humanidad, cuyo espejo, sin distinción de clases ni sectas, vive en la guerra actual.

¡ALERTA, JUAN!

**Sociedad Cooperativa Obrera  
LA NECESARIA**

**II. CITACION**

Se cita a asamblea general ordinaria para el sábado 3 de Febrero, a las ocho de la noche en el local de la Federación Obrera, a los socios de esta cooperativa, para tratar los puntos siguientes:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.º—Acta anterior.
- 2.º—Balance y memoria anual.
- 3.º—Elección de Directorio.
- 4.º—Varios.

**EL DIRECTORIO**

**Carpinteros y Anexos**

Se cita para hoy Juéves a las ocho y media de la noche y para el Domingo próximo a las nueve y media de la mañana, a todos los trabajadores en maderas y sus similares. Estas reuniones prometen ser de gran orientación, por los asuntos importantes a tratarse.

**EL SECRETARIO.**

**Por compromiso**

Francamente que a no ser por el compromiso contraido con nuestros lectores, en el último número de este semanario, de contestar al "Remitido" que en defensa de Julio Pita y Ramiro Fernández, publicó en "El Magallanes" el señor Gabriel Dafonte, no habríamos vuelto a tocar este asunto, y con mayor razón aún por cuanto nuestro colega "El Trabajo" lo deja lo suficientemente esclarecido. Para nosotros que juzgamos con un criterio muy distinto del que revela el señor Dafonte, la defensa de este señor no modifica en nada absolutamente nuestra opinión, y al decir nuestra opinión comprendemos en ella la de todos los obreros que han juzgado la conducta de los nombrados aplicándoles el calificativo que merecen. Por otra parte, la publicación aparecida en este periódico es obra de los obreros perjudicados. No hacemos esta aclaración para rehuir responsabilidades, sino simplemente para poner las cosas en su lugar, y terminamos declarando que estamos en un todo de acuerdo con los obreros de mar y playa.

KOMEYA

**Chulbotterías**

Chulbott, hombre gravemente sesudo, escritor de nota, tan bueno para desempeñar comisiones de compra-venta como para escribir artículos, buenos segun él, y salpicados, segun él, de cierta ironía volteriana, se ha propuesto buscarle, como vulgarmente se dice, el cuesco a la breva.

Este pedante, que a imitación de los que algo valen en el mundo de las letras, osa (sin h) poner su pseudónimo a la cabeza de sus enfermizas elucubraciones, pretende, en una de esos partos de su fecundísima imaginación de longitud de columna y media, convertirse en redentor y en acusador. En redentor compadeciendo una multitud de obreros que a consecuencias de la última huelga han quedado sin trabajo. Chulbott no busca la causa, juzga por los efectos; lo propio de todos los que queriendo sentar plaza de personas entendidas se ponen al descubierto como perfectos ignorantes. Para él los obreros chilotes pagarán los platos rotos por los *desaciertos* de la Federación, y acusa a unos *cuatro* señores de haber tenido la audacia de exigir a algunos ricos explotadores el dividir con ellos sus fortunas. Chulbott sabe perfectamente que esto no es verdad, porque no ha faltado persona que haya tenido la paciencia de explicárselo; pero como es rastreo aprovecha la especie para congraciarse con los señores dispensadores de mendrugos. Después de lanzar el piropro a guisa de saeta, el bueno e incommensurable Chulbott, arrastrado por su grande amor a los obreros chilotes, se atreve a señalar las obras que los hacendados deberian emprender para ocupar tanto brazo desocupado, obras retrasadas, segun él, por las exigencias de los obreros aleonados por la Federación ¡pobre Federación! se le ha atragantado a Chulbott. No hay duda que, las intenciones del incommensurable Chulbott en lo que respecta a los obreros, merecen aplauso, pero no así sus malignas alusiones a la Federación, que solo merecen condena, primero porque a más de ser injustas son rastreras y, segundo, porque juzga cosas de las cuales es un profundo ignorante y un mal intencionado.

¿Se puede decir algo más del incommensurable Chulbott? Claro que sí; pero lo haremos en uno de los próximos números.

**Documentos  
parlamentarios**

DISCURSOS PRONUNCIADOS EN LA CÁMARA POR EL DIPUTADO DEMÓCRATA, DON NOLASCO CÁRDENAS, SOBRE LA INTERVENCIÓN INCONVENIENTE DEL GOBIERNO EN LAS HUELGAS DE MAGALLANES.

(De «El Noticiero», de Santiago de fecha 1.º de Enero)

El señor CÁRDENAS. — En la sesión de ayer se hizo leer un telegrama de los obreros en huelga en Punta Arenas, telegrama que el que habla tambien ha tenido el gusto de recibir.

En él, como habrán podido imponerse los señores diputados, se hacen graves cargos a las autoridades civiles y militares de esa localidad.

Yo deseo que estos hechos espuestos por los trabajadores en los telegramas en referencia, merezcan la atención que deben merecer.

Ellos hacen presente la situación que les está creando la propia autoridad, al ordenar que las tropas del ejército de guarnición allí, ejecuten las labores que en la vida ordinaria desempeñan los gremios de gente de mar. Aún más, los mismos soldados estarían haciendo el servicio de simples mozos mandaderos conduciendo personalmente los carros y demás vehículos que para el reparto de mercaderías existen en aquella localidad.

Como puede verse, el papel que están haciendo desempeñar a nuestros conscriptos, no puede ser más simpático.

Paquete de 28 cigarrillos. Precio: 50 centavos el paquete. Pídalos en todas partes

Ventas por mayor: calle Errázuriz N.º 867

**¡Atgerrienes!**

**Taller de Relojeria**

**Y Joyería**

DE

**Gustavo Bæriswyl**

Calle Roca 940, frente a Matetich

—Punta Arenas, Magallanes—

Surtido Jeneral de Joyería y Piedras Finas

RELOJES DE PRECISION

—Se dora y platea metales—

Taller para composturas de joyas y relojes

Trabajo Garantido

Precio Reducido

**GORRAS MARCA**

**'Faro' PARA MARINOS**

**Chauffeurs!**

Parches de patente para cámaras. No se necesita solución.

CAJA DE DIEZ PARCHES CUATRO PESOS

**Baratillo Centenario**

**Hotel Central**

**Cantina y Pastelería**

DE ROQUE RADOVICICH

Calle Valdivia esquina Jorge Montt

Teléfono número 384

Salón de billares. Comida a toda hora

Espléndidas comodidas para la gente de campo

Salones reservados para familias

Piezas para alojados.

Precios módicos

Agregan también esos mismos telegramas que las autoridades civiles y militares, con el objeto de congraciarse con los estancieros y demás capitalistas estarían enviando al Gobierno informaciones faltas de verdad, con el deliberado propósito de desnaturalizar la realidad de los hechos, y como medio de instar el envío de mayor número de tropas y poder así atemorizar a los huelguistas.

Esta apreciación que hacen los obreros en huelga, acerca de la conducta de las autoridades, al creérselas partidarias de los capitalistas, con el fin de congraciarse, como ellos fundadamente lo dicen, posiblemente no es la primera vez que ella se vé.

Hasta ayer, se veía, señor presidente, que era función inherente a la conscripción militar, ver frecuentemente a nuestros jóvenes soldados haciendo el papel de amas secas, de mozos, de sirvientes, de cocheros, etc., de los jefes de alta graduación del ejército.

Hoy se considera por los altos comandos de las fuerzas armadas, que estas funciones deben ser más extensivas: ellas deben ponerse servilmente al servicio de los capitalistas, cuando las clases trabajadoras, haciendo uso de un legítimo derecho, se declaran en huelga para pedir mejor remuneración, para pedir un pedazo más de pan, en una palabra, para obtener mejor compensación, ante el constante desgaste de sus fuerzas físicas, debilitadas por larga e intensa jornada diaria.

Ante estas fuerzas en lucha, el capital y el trabajo, nuestros galoneados militares, no vacilan: su puesto se confunde entre el capital y sus adoradores. Allí están ellos en espera de sus ordenes, no importa lo que venga.

Frescas están las escenas de dolor, de sangre, de llantos, de muerte, que el país ha presenciado durante los años que van corridos del presente siglo, los cuales, en su mayoría han sido provocados por los jefes de las fuerzas armadas, por su falta de tino, por carecer en forma absoluta de la noción necesaria para apreciar el dolor y las miserias de las clases obreras, desconociendo a la vez los principios biológicos que encarnan las luchas económicas entre el capital y el trabajo.

De ello dan fiel testimonio Iquique, Valparaíso, Santiago, Lota, Coronel, Curanilahue.

Cuatro o cinco días atrás, el honorable diputado por Concepción señor Paredes hacía leer un telegrama que los obreros en huelga de Coronel le habían enviado. En dicho mensaje se hacían iguales o parecidos cargos a las fuerzas armadas, pues según los obreros, ellas estarían provocando con actitud imprudente la tranquilidad de los huelguistas.

Ante estos hechos, que vienen produciéndose con tanta frecuencia, no es posible guardar silencio.

Es necesario, por consiguiente, que tanto el señor Ministro del Interior como el señor Ministro de Guerra y Marina, digan al país lo que hay acerca de las autoridades de Punta Arenas, tanto civiles como militares, que aparecen en contubernio con los capitalistas, poniéndose frente a frente a los intereses que defienden los obreros en huelga.

Necesitamos saber si ellas

proceden de acuerdo con las instrucciones impartidas por el Gobierno o proceden siguiendo sus propias y personales inspiraciones.

Es necesario que sepamos a qué principios, a qué leyes obedecen estos funcionarios con poderes tan omnímodos.

¿O es que se desea provocar la tranquilidad de los obreros en huelga para que por cualquier pretexto lanzarles las tropas a la masacre para asesinar a obreros indefensos como se ha hecho en las ocasiones a que ya me he referido?

Si abrimos la historia y nos imponemos de los conflictos populares habidos en casi todos los países del mundo, los cuales se han generado siempre a causa de la tiranía y espoliaciones que el capital ha impuesto a los elementos productores, a los braceros, veremos que en muchos de ellos, aún careciendo de leyes especiales que regulen estas dificultades, como las de arbitraje obligatorio, por ejemplo, los hombres de Gobierno, los Ministros de Estado, no solo han apreciado en forma patriótica y humana estos movimientos y lejos de ponerse al servicio de los capitalistas, de los industriales, han buscado medios de facilitarles su acción a los obreros en huelga.

Cabe aquí recordar, señor presidente, como corroboración de mis observaciones, algunos pasajes de un brillante discurso pronunciado en la Cámara francesa por el Ministro Viviani, con ocasión de habersele tratado de parcial en una gran huelga producida en uno de los estados de ese país.

Decía: "No me arrepiento por haber opreciado en la forma que lo he hecho, estos graves problemas sociales, ante los cuales nuestros gobiernos quedan perplejos, por cuanto su política en estas materias ha girado siempre alrededor de sus ideas tradicionales.

Manifestaba a la vez: que era obligación del Gobierno bajar hasta el pueblo, oírle sus palpitations y dolores en medio de las desesperaciones y miserias que les ocasionaba la huelga, jamás darle la espalda, sino que, vuelto perpétuamente hacia los trabajadores, recoger sus reivindicaciones y dándoles forma en proyectos de ley y sin desnaturalizar su esencia, su fuerza, llevarlas a la tribuna parlamentaria."

Terminaba su réplica, señor presidente, con las siguientes palabras que yo desearía sirvieran de ejemplo a nuestros hombres de Gobierno, sobre todo en este momento en que las autoridades de Punta Arenas con las fuerzas militares se han puesto tan vergonzosamente al servicio de los capitalistas de esa regiones:

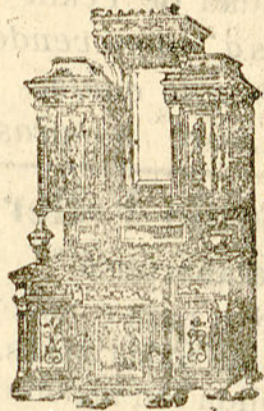
"Mi deber, agregaba, frente a la vía dolorosa, por la cual unas veces resignados, otras veces tumultuosos, los trabajadores avanzan hacia la justicia, mi deber es, no comprimir, sino disciplinar sus esfuerzos: no detener, sino organizar su marcha".

Así se espresaba un Ministro de Estado en el parlamento francés y aquí el Gobierno, mediante sus autoridades, se pone del lado de los capitalistas, despreciando estos movimientos populares que obedecen a principios de equidad

(Pasa a la cuarta página)

# GRAN SURTIDO

Permanentemente en muebles nacionales y extranjeros



La casa más antigua y acreditada y la que vende más barato  
**LA ECONÓMICA**  
Mueblería de Francisco Babaglio

Talabartería "Ideal" de Concha y Muñoz

—552— Carlos Bories —552—

—374— Teléfono —374—

Especialidad en sillas chilenas y todo lo concerniente al ramo de talabartería.

Mica para cortinas de automóviles.

Prontitud y esmero en los trabajos.

---Ojo--- Anexo Zapatería "Llanquihue"; se hace calzado sobre medida y toda clase de composturas a precios reducidos.

**Panadería & Almacén**  
«VALPARAISO»  
de Bolívar Espinosa

Magallanes esq. Maipú  
Teléfono N.º 389

Pan elaborado al uso del norte.  
Galletas para buques

Ofrece conservas del país de buena clase a precios módicos.

# Disponible

## Colegio Eusebio Lillo

FUNDADO EN 1903

AVENIDA COLÓN NÚMERO 580 ENTRE CHILOÉ Y TALCA.

Hace enseñanza primaria y especial en labores manuales, dibujo, música de piano é instrumentos de cuerda. Recibe niños de ambos sexos desde cuatro años: internos, medio pupilos y externos. También se reciben pensionistas escolares con asistencia a los establecimientos de instrucción secundaria de la ciudad. Atención esmerada bajo la vigilancia personal de la Directora. HONORARIOS MÓDICOS. Por datos dirijirse a:

SARA SODERKVIST VIUDA DE NAVARETE

LLEGÓ  
EL ACEITE

# BUITONI

de fama mundial, aroma y sabor exquisito

Unico concesionario:

J. JORDAN.

Despacho 'El Curaqueño'

DE ISMAEL VIDAL

Calle Waldo Seguel esq. Peruana

Hay un completo surtido de provisiones para familias.

Se entrega a domicilio.

Limpieza e higiene.

No hay mercaderías de remate.

LUIS AGUIRREC.

MEDICO CIRUJANO

Calle Aconcagua esq. Balmaceda número 1284

Ha abierto nuevamente su estudio en ésta ciudad.

Consultas de 1 a 4 p. m.

## LA URUGUAYA

EDUARDO DOBERTY

ALMACEN DE MÚSICA

Calle Carlos Bories al lado de la Botica Francesa

Siempre tenemos un gran surtido de Gramófonos y Discos de las mas acreditadas marcas.

## La Necesaria

SOCIEDAD COOPERATIVA OBRERA DE CONSUMOS

Calle Progreso Esquina O'Higgins

Afrecho y Afrechillo—Habas—Aceitunas chilenas—Mermelada de membrillo—Queso mantecoso—Sal de cocina—Ciruelas secas—Chuchoca—Arroz—Aceite—Harina Favorita—Maíz Argentino—Yerba Mate—Pasto Chileno Segundo Corte—Huesillos—Nueces—Ajos—Jamones y Costillares de Chanco—Bacalao—Higos—Trigo Candial—Sémola—Azúcar Fina y Granulada—Espárragos—

Zapatos para hombres y niños



y justicia, reconocidos en todas partes, los cuales en la hora presente son la demostración del malestar económico que hoy aflige a las clases salariables del país.

La huelga de ayer en Coronel obedecía, entre otras cosas, a protestar del precio desmedido con que la compañía les vendía los artículos de consumo, citándose el caso de que un quintal de harina que en el comercio se vende a veintidos o veinticuatro pesos, a ellos se les hacía pagar veintiocho, treinta y más. En igual proporción era la venta de otros artículos de primera necesidad.

Empujados por esta espoliación de que se les hacía víctimas y no mostrándose dispuesta la compañía a acceder a las peticiones que le hacían los obreros a fin de poner término a este estado de cosas que tan de cerca les afectaba, acordaron ir a la huelga.

Los cinco o seis mil operarios que hoy están en huelga en Punta Arenas, los cuales representan las diversas actividades industriales de ese puerto, han paralizado sus labores por considerar que están mal remunerados y porque desean que la jornada de trabajo para algunos gremios se encuadre dentro de un criterio más humano.

Esos son, pues, los principios más fundamentales que han dado origen a las huelgas de Coronel recientemente terminada a satisfacción de los obreros y a la de Punta Arenas que se encuentra en pleno vigor.

Ahora pregunto a la Honorable Cámara, cuando vemos que estos movimientos obedecen a necesidades supremas; cuando vemos a los obreros que en correcta y levantada actitud, abandonan sus faenas, haciendo uso de un derecho indiscutible, ¿hay alguna razón que justifique el reemplazo de estos operarios por individuos de tropa del Ejército o de la marinería de nuestra Armada?

Estimo que esta parcial actitud debe merecernos nuestra más franca condenación, ya que ella degrada a las instituciones militares, desviándolas de sus funciones, siendo además atentatoria a las aspiraciones de la justicia de las clases asalariadas.

Como corolario de mis observaciones presento a la consideración de la Cámara el proyecto de acuerdo que remito a la mesa para que se le dé lectura.

El señor PRO-SECRETARIO.

—Dice así:

PROYECTO DE ACUERDO:

«Considerando que es deber de Estado contribuir al afianzamiento de las tranquilas relaciones que deben existir entre el capital y el trabajo, entidades ambas que están íntimamente vinculadas al progreso y engrandecimiento del país, y estimando, por consiguiente, inaceptable que las fuerzas armadas de la República se pongan incondicionalmente bajo cualquier pretexto al servicio del primero con evidente perjuicio para el segundo, la Cámara acuerda: significarle al señor Ministro de Guerra y Marina que este procedimiento desnaturaliza la verdadera misión que al Ejército y a la Armada le confieren las leyes».

# Díaz, Contardi y Cia.,

**Almacén El Indio**

**Mercaderías generales**  
Calle Angamos  
esquina Peruana

**DROGUERIA**

DE

**Juan J. N. Cuevas**

Avenida Libertad número 1.300  
Esquina Balmaceda

Solución química inglesa, polvos para guaguas a precios ínfimos, pomadas, yerbas frescas, etc., etc.

El público es atendido por su propietario. Atiende curaciones

El Practicante Cuevas

**Heliodoro Gonzalez y Cia**

La ciudad de Pekín  
La casa que vende  
mas barato confecciones para señoras.

**Leopoldo Feller**

Talabarteria

Accesorios para carros y coches de todas clases.

Especialidad en artículos de arneses, y maletas para viajeros

—CALLE ATACAMA—

Prueben los nuevos cigarrillos

**FEDERACION**

Elaborados exclusivamente para la clase obrera.

a veinte centavos

De venta en todos los negocios.

J. Figueredo é Hijo

**Juan Hoeneisen**

Almacén de mercaderías en jeneral por mayor y menor

## MARTILLEROS

**Casa Briones Luco**

Calle Errázuriz, frente al Hotel Kosmos

Agente de la Viña Favorita.  
Agente de la Sociedad Nacional de Buques y Maderas.  
Agente de la Fabrica de Calzado Desbordes y Cia.  
Agente de la Fábrica Nacional de Envases y Enlozados.

**Empresa de Abrómicos**

Calle Chilena esq. Sarmiento  
Teléfono N.º 364

RECIBE ORDENES  
**J. F. MORALES**

**Lacaze y González**

Sombrería. Perfumería  
CALLE ROCA

## Cafés, Chocolates y Pimentones

# Palá

De calidad y precios sin competencia,

de venta en todos los buenos almacenes

Únicos representantes en el Territorio:

**Alessandri & de la Cueva**

«La Confianza», Calle Pedro Montt N.º 976. Teléfono N.º 50.

## FRUTERIA del PUENTE

DE ELOY SUAREZ

Calle Carlos Bories entre Valdivia y Avenida Colón N.º 838. Teléfono 272

Recibió una remesa de mantequilla en tinas y vejigas de calidad superior, queso mantecoso de pura crema, pasas Elqui, aceitunas chilenas, miel de abeja, conservas de varias clases, galletas, confites, manzanas, limones, naranjas, dulces y uvas de Málaga.

Lo cual ofrece a los precios más bajos en plaza

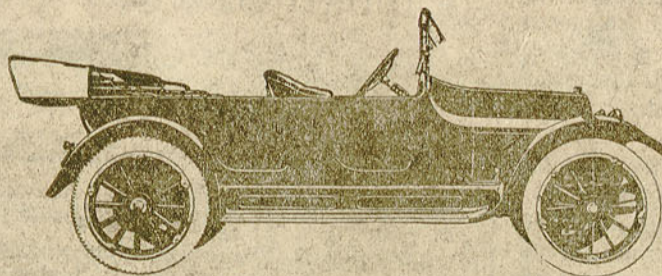


## Garage "Continental"

Automóviles de alquiler.—Balmaceda N.º 996.—Punta Arenas (Chile)

Se hacen viajes al campo rápidos y económicos. Servicio permanente en la ciudad.

Se reciben órdenes por teléfonos números 50 y 294.



Rogamos a nuestros compañeros hacer sus compras en las casas de nuestros avisadores.

**Gatunga**  
 Se vende una Fabrica de  
 tostar y moler café con todos  
 sus accesorios. Con grandes  
 facilidades para el pago.  
 Datos en esta Imprenta

**Harascich Hnos.**

ALMACEN

(Frente al Juzgado)

Acabamos de recibir:  
¡No más dolor de muelas!

Si usted sufre es porque así lo quiere.

Alivio instantáneo con la

**CERA DEL DOCTOR PIERCE**

El dolor de muelas es universal.

Curación inmediata y sin peligros.

Fácil y cómoda para aplicarse

Limpia y desinfecta.

No más ampollas ni quemaduras, como las que producen los líquidos hasta hoy preparados.

Lo mejor que se ha producido hasta hoy día.

PROBAD! PROBAD! PROBAD!

**Sociedad Comercial de Magallanes**

Ofrece en venta por mayor y menor:

Pasto, Vinos en Barriles y embotellados, y un gran surtido de mercaderías generales.